



FECHA:	18 de agosto de 2023
---------------	-------------------------

RADICACIÓN	88001-4-001-2022-00223-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Omar Zurique Zambrano
DEMANDADO	Alexander Zúñiga Díaz y Acceneth Elvira Hooker Centeno

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP, el demandado Alexander Zúñiga Díaz guardó silencio; por su parte, la curadora *ad litem* que representa a la señora Aceneth Elvira Hooker Centeno presentó escrito de contestación sin proponer excepciones que enerven las pretensiones de la demanda.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA**

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **706f763d5f1ae8f9d819962740ea610ff1c641ecbef0ee235daed426c234f747**

Documento generado en 18/08/2023 03:56:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>